**Call for papers. III Workshop de “Música y Ceremonial”: *El oficio de vísperas: contextos, repertorios e interpretaciones.***

**Salamanca, Capilla de Santa Catalina (Catedral de Salamanca), 20-21 de junio de 2025**

(fecha límite para enviar las propuestas, 28 de abril de 2025)

El oficio de vísperas ha ocupado un lugar destacado en el culto de la Iglesia cristiana, a cuyas horas litúrgicas asistía una gran parte de la población, que presenciaba en los templos actos de gran solemnidad y aparato. El desarrollo de estas funciones suele estar detallado en los libros ceremoniales, que se conservan en los archivos de numerosos centros eclesiásticos y entidades que incluían música religiosa o actos solemnes en su vida cotidiana. En estos documentos se explican detalles importantes, como el calendario litúrgico de la localidad o la “puesta en escena” de las celebraciones, donde la música era imprescindible, sin faltar las características de los cantos que se interpretaban y las prácticas musicales, tales como qué partes debían hacerse “a canto llano”, “a papeles”, “a versos”, “a fabordón”, si incluía intervenciones de la capilla musical a “canto de órgano”, etc. Por ello, estas fuentes documentales son imprescindibles para cualquier investigación de este tipo y merecen especial atención por parte de la comunidad científica.

En las celebraciones solemnes, la hora de vísperas, tema central de este workshop, adquiría especial relevancia, distinguiéndose entre primeras y segundas vísperas. En el primer caso se trataba de las vísperas del día anterior a la festividad y en el segundo de las del propio día, con especial solemnidad en sus interpretaciones, como son sus salmos y el cántico del *Magnificat*. Este III Workshop de la Comisión de Trabajo “Música y Ceremonial” tiene como objetivo fomentar un espacio de diálogo entre musicólogos, intérpretes e investigadores de otras disciplinas interesados en profundizar en esta temática centrada en el estudio y práctica litúrgica del oficio de vísperas.

LÍNEAS TEMÁTICAS

Invitamos a la presentación de propuestas que aborden toda temática relacionada con el oficio de vísperas, desde una perspectiva abierta a distintos enfoques, sin excluir otros temas de interés.

Evolución histórica del Oficio Divino.

Estado de la cuestión: el oficio de vísperas y la música.

Fuentes documentales e iconográficas.

Vísperas en los libros ceremoniales como fuentes de investigación musicológica.

El ceremonial como base para reconstrucciones históricas de vísperas.

El oficio de vísperas en el siglo XXI.

Otras ceremonias del Oficio Divino.

Repertorio de obras interpretadas en este contexto.

COMUNICACIONES

Tendrán una duración de unos 20 minutos incluyendo un breve turno de debate al final de cada una.

Las propuestas de comunicación se evaluarán de forma anónima y se enviarán a muce@sedem.es antes del 20 de febrero de 2025, incluyendo título y un resumen de unas 200 palabras, junto con la adscripción institucional del autor (a), sus datos personales, un breve curriculum y, en su caso, el proyecto de investigación al que pertenece. Se comunicará la aceptación de las propuestas el 15 de mayo de 2025.

DIRECCIÓN CIENTÍFICA

Josefa Montero (Catedral de Salamanca)

Rubén Pacheco (Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá de Alicante)

COMITÉ CIENTÍFICO

María José de la Torre Molina (Universidad de Málaga)

Rosa Isusi Fagoaga (Universidad de Valencia)

Manuel Gómez del Sol (Universidad de Salamanca)

Luis López Ruiz (Universidad Complutense de Madrid)